Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2013-0112

SALTA, 11 de marzo de 2013.-

Expediente Nº 10.800/12

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria Nº 8/12 de fecha catorce de diciembre de 2012 – mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna a la Prof. Carmen Cecilia Moreno ayuda económica de Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de Pesos Dos mil ochocientos veinte ($ 2.820,00), a la Prof. Carmen Cecilia Moreno – Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la cátedra "Enseñanza de las Ciencias Biológicas" de esta Facultad, para la realización de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales